

**Principales Factores Socioculturales que Inciden en La Dinámica de Convivencia
Escolar de la Comunidad Educativa del Colegio Las Américas de la Localidad Kennedy de
Bogotá Durante la Pandemia de COVID-19, años 2020 Y 2021**

Trabajo Monográfico para Optar al Título de Sociólogo

Jose Alfredo Diaz Vega

Asesora de Trabajo

Paola Andrea Londoño Mora

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades ECSAH

Programa de Sociología

2024

Agradecimientos

Primero que todo quiero agradecer a Dios por la vida, la salud y el trabajo, factores que me permitieron lograr culminar mis estudios profesionales en Sociología.

Segundo quiero agradecer a Fredy Rodríguez, por su apoyo y por ser ese compañero de vida incondicional, gracias por darme animo en los momentos que sentí que desfallecía y acompañarme en todo este proceso de aprendizaje.

Gracias a la tutora Paola Andrea Londoño Mora, por estar pendiente, asesorarme y corregirme en todo este proceso de elaboración de este trabajo de grado.

Resumen

En la presente monografía, se analizaron varias fuentes bibliográficas, de las cuales se explorarán los múltiples factores que influyeron en la convivencia escolar durante la pandemia, considerando aspectos socioculturales específicos que pueden haber incidido en la calidad de las relaciones interpersonales, la adaptación a nuevas modalidades de enseñanza y aprendizaje, así como en la gestión institucional y la participación de los padres de familia. El análisis de estos elementos permitirá comprender de manera más integral los impactos que tuvo la pandemia en la dinámica de la convivencia de la comunidad educativa.

Palabras clave: Convivencia, Pandemia, Bullying, Conflictos, Paz.

Abstract

In this monograph, several bibliographic sources were analyzed, from which the multiple factors that influenced school coexistence during the pandemic will be explored, considering specific sociocultural aspects that may have influenced the quality of interpersonal relationships, adaptation to new modalities. of teaching and learning, as well as in institutional management and parental participation. The analysis of these elements will allow a more comprehensive understanding of the impacts that the pandemic had on the dynamics of coexistence in the educational community.

Keywords: Coexistence, Pandemic, Bullying, Conflict, Peace.

Tabla de Contenido

Introducción	8
Planteamiento del Problema	9
Justificación	10
Objetivos	12
Objetivo General.....	12
Objetivos Específicos	12
Factores Socioculturales que Inciden en la Convivencia Escolar.....	13
Riesgo Social Abordado.....	23
Cambios Postpandemia en la Dinámica de Convivencia.....	24
Interacción de los Actores en la Dinámica de Convivencia Escolar.....	36
Igualdad y no Discriminación.....	42
Formación.....	43
Definición de Conceptos Complementarios.....	44
Metodología.....	51
Procedimiento Análisis Documental.....	51
Definición de la Búsqueda.....	51
Obtención de los Datos Bibliográficos.....	52
Resultados.....	59
Conclusiones.....	60
Referencias Bibliográficas	63

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Factores socioeconómicos y sociocognitivos y sus efectos en los estudiantes</i>	20
Tabla 2 <i>Cambios en el sistema educativo durante la pandemia y sus efectos</i>	34
Tabla 3 <i>Relación de fuentes consultadas</i>	55

Lista de Figuras

Figura 1 <i>Cantidades de Publicaciones por año</i>	<u>53</u>
Figura 2 <i>Cantidad de Publicaciones por idioma</i>	53
Figura 3 <i>Cantidad de Publicaciones por Disciplina</i>	54
Figura 4 <i>Cantidad de Publicaciones por país</i>	54

Introducción

La convivencia escolar, entendida como el conjunto de relaciones, interacciones y dinámicas que se gestan en el entorno educativo, se ha visto sometida a desafíos extraordinarios en los últimos años. La irrupción de la pandemia de COVID-19 ha transformado radicalmente la manera en que la comunidad educativa se relaciona, enfrentando a docentes, estudiantes, padres y directivas a nuevas realidades que demandan un análisis profundo y contextualizado. En este contexto, la presente monografía se enmarca en la línea de investigación sobre Nuevas Subjetividades Y Actores Sociales Del Programa De Sociología.

El Colegio Las Américas, como espacio de formación integral, se convierte en un escenario representativo para examinar de manera detallada las complejidades de la convivencia escolar en tiempos de crisis sanitaria. La interacción entre docentes, estudiantes, padres de familia y directivas se vio inmersa en una serie de desafíos que trascienden lo puramente académico, involucrando aspectos socioculturales que moldearon las experiencias y percepciones de los actores educativos.

Planteamiento del Problema.

La comunidad educativa del Colegio Las Américas, ha experimentado cargas emocionales diversas derivadas de la pandemia covid-19, por consiguiente, se ha visto afectada la convivencia entre los diferentes actores como estudiantes, docentes, directivos docentes y padres de familia. En virtud de lo anterior se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son los principales factores socioculturales que inciden en la dinámica de convivencia escolar de la comunidad educativa conformada por los docentes, estudiantes de secundaria, padres y directivos del colegio Las Américas de la Localidad Kennedy de Bogotá durante la pandemia de COVID-19, entre los años 2020 y 2021?

Con el fin de resolver la anterior pregunta de investigación se utilizó la metodología de revisión documental, y se plantean los siguientes objetivos, así como la hipótesis sobre los principales factores socioculturales que inciden en la convivencia en el ámbito escolar.

Los factores socioculturales, como la adaptación a la virtualidad, la percepción del riesgo sanitario, las diferencias socioeconómicas y las estrategias de comunicación, han desempeñado un papel crucial en la configuración de la dinámica de convivencia escolar entre docentes, estudiantes y padres; la interacción de estos elementos determina la resiliencia y la calidad de las relaciones dentro de la comunidad educativa, afectando tanto el rendimiento académico como el bienestar emocional de los involucrados durante la pandemia en el colegio Las Américas de la Localidad Kennedy de Bogotá entre los años 2020 y 2021.

Justificación

La pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto significativo en todos los aspectos de la sociedad, y el sector de la educación no ha sido la excepción. La dinámica de convivencia escolar se ha visto afectada de manera única, en la correlación entre docentes, estudiantes, padres y directivas del colegio Las Américas en la Localidad Kennedy de Bogotá.

En primer lugar, la crisis sanitaria generada por la pandemia ha tenido un impacto significativo en la vida cotidiana de las personas, afectando las dinámicas familiares y la interacción social. La adaptación a las medidas de distanciamiento social, la transición a la educación a distancia y la incertidumbre sobre la salud de los miembros de la comunidad educativa han creado un contexto único que influye en la convivencia escolar.

En el ámbito educativo, los docentes se enfrentaron a nuevos desafíos al tener que adaptarse rápidamente a la enseñanza en línea, mientras que los estudiantes experimentaron cambios en sus rutinas y enfrentaron dificultades en el acceso a recursos y tecnología. Esta transformación en los métodos de enseñanza y aprendizaje ha impactado directamente en la relación entre docentes y estudiantes, así como en el papel de los padres en el proceso educativo de sus hijos.

Los factores socioculturales tales como: las diferencias socioeconómicas, la diversidad cultural y la brecha digital, han exacerbado las desigualdades existentes en la comunidad educativa. Estos elementos influyen en la capacidad de adaptación de los distintos actores (docentes, estudiantes, padres y directivas) a las nuevas modalidades de educación y en su capacidad para mantener una convivencia escolar positiva.

La presente monografía se sustenta en la teoría de Michael Foucault, particularmente en su obra "Vigilar y Castigar"(1975), en la cual se explora las dinámicas de poder y control en las

instituciones, incluidas las escuelas. Foucault analiza cómo las instituciones disciplinan y controlan a los individuos, lo que puede ser relevante para entender las tensiones y conflictos en la convivencia escolar. En el contexto de la convivencia escolar, se podría explorar su concepto de "biopolítica" (1976), y cómo se aplica a la dinámica dentro de las escuelas.

En su obra **La voluntad del saber** (1976), Foucault argumenta que el poder no solo opera de manera represiva, sino que también tiene dimensiones productivas, dando forma a la manera en que vivimos y nos relacionamos. En el caso de la convivencia escolar, podríamos analizar cómo las prácticas disciplinarias y las normas en la escuela no solo controlan el comportamiento, sino que también contribuyen a la formación de identidades y sujetos.

La importancia de investigar este problema se basa en la necesidad de comprender y abordar los desafíos particulares que enfrenta la comunidad educativa del colegio Las Américas en la Localidad Kennedy de Bogotá durante la pandemia de COVID-19, específicamente en los años 2020 y 2021. La dinámica de convivencia escolar se ve fuertemente influenciada por una serie de factores socioculturales que se intensificaron durante este periodo de tiempo excepcional.

Objetivos

Objetivo General

Analizar los principales factores socioculturales que inciden en la dinámica de convivencia escolar de la comunidad educativa conformada por los docentes, estudiantes de secundaria, padres y directivas del colegio Las Américas de la Localidad Kennedy de Bogotá durante la pandemia de COVID-19, entre los años 2020 y 2021.

Objetivos Específicos

Identificar los factores socioculturales que inciden en la convivencia escolar de la comunidad educativa del colegio Las Américas.

Describir los cambios que generó la pandemia de COVID-19 en la dinámica de convivencia escolar entre de los docentes y estudiantes del colegio Las Américas.

Examinar la interacción de los padres de familia con los docentes en la dinámica de convivencia escolar del colegio Las Américas durante la pandemia el COVID-19, entre 2020 y 2021.

Explicar las dinámicas de convivencia en la comunidad educativa en relación con los factores socioculturales específicos durante y después de la pandemia de COVID-19.

Factores Socioculturales que Inciden en la Convivencia Escolar.

Teniendo en cuenta la pregunta de investigación que se plantea en esta monografía, el análisis de la información se centra en entender los factores socioculturales que afectan la dinámica de convivencia escolar en la comunidad educativa del colegio Las Américas de la Localidad de Kennedy de Bogotá durante la pandemia de COVID-19.

La convivencia escolar, desde la perspectiva Foucaultiana, podría entenderse como un espacio donde se ejerce el poder a través de diversas prácticas, como la vigilancia, la normalización y la clasificación. Las reglas y normas en la escuela actúan como dispositivos de poder que moldean no solo el comportamiento de los estudiantes, sino también su manera de ser y relacionarse.

Además, podríamos explorar cómo la convivencia escolar se conecta con la idea de panoptismo de Foucault, donde la vigilancia constante crea un sentido internalizado de autocontrol en los individuos. En el contexto escolar, esto podría manifestarse en la autorregulación de los estudiantes en función de las normas establecidas, contribuyendo así a la formación de ciudadanos dóciles y conformes.

El marco teórico de Foucault para la convivencia escolar podría centrarse en cómo las prácticas disciplinarias y las normas institucionales no solo regulan el comportamiento, sino que también participan en la formación de identidades y en la creación de sujetos conformes a las expectativas sociales y educativas.

En la década de los 90s el tema de Convivencia Escolar según Fierro-Evans, & Carbajal-Padilla, Emergió como una perspectiva prometedora para abordar una problemática relativa a la vida compartida en las escuelas. Más allá de los factores externos que impactan la dinámica escolar, el reconocimiento empírico en estudios comparados de gran escala de que una de las

razones que da lugar a procesos de exclusión y de rezago escolar de estudiantes tiene que ver con la dinámica interpersonal y académica que se lleva a cabo en los salones de clase y en las escuelas (Fierro & Carvajal, 2019, p.8), lo que contribuyó de manera decisiva a colocar el tema de convivencia como asunto central del proceso educativo.

El proceso de aprender a vivir juntos se encuentra en el corazón del aprendizaje y puede verse, por lo tanto, como el fundamento crucial de la educación. Al considerar el aprender a vivir juntos como uno de los cuatro pilares del aprendizaje y como fundamento de la educación, los procesos educativos escolares pueden contribuir al desarrollo del respeto por otras personas, sus culturas y sus valores espirituales, así como a la construcción de capacidades para implementar proyectos académicos y sociales comunes y resolver pacíficamente los conflictos. A partir de entonces, el estudio de la convivencia se ha extendido en los países de habla hispana dando lugar a un notable incremento de investigaciones, proyectos y evaluaciones dirigidas a las escuelas, así como a nuevas políticas públicas en la región alrededor de la convivencia escolar.

Para abordar el contexto territorial y el riesgo social asociado a este trabajo monográfico, se tuvieron en cuenta los siguientes factores socioeconómicos identificados:

De acuerdo con la fuente documental revisada *Conociendo la localidad de Kennedy* (2009), de la Secretaría de Planeación, Kennedy es la segunda localidad de Bogotá con personas con necesidades básicas insatisfechas, 81.523, la situación de pobreza es uno de los aspectos que más influye en el bienestar de la población.

El Índice de Condiciones de Vida mide el estándar de vida mediante la combinación de variables de capital humano, con variables de acceso potencial a bienes físicos y con variables que describen la composición del hogar. Por otro lado, el nivel socioeconómico de los estudiantes y sus familias puede impactar en su experiencia escolar. Las disparidades

económicas pueden influir en la dinámica social y emocional dentro del entorno escolar, así como en el acceso a recursos y oportunidades educativas.

Un mayor valor del ICV refleja una mejora en las condiciones de vida del hogar, el ICV contempla cuatro factores que son:

- Acceso y calidad de servicios.
- Educación y capital humano.
- Tamaño y composición del hogar.
- Calidad de la vivienda.

El índice de condiciones de vida permite comparaciones interpersonales e Inter temporales del estándar de vida de las personas. En cuanto a la cultura escolar: Las normas, valores y prácticas que predominan en una escuela pueden afectar significativamente la convivencia. Por ejemplo, una cultura escolar que promueva la empatía, el respeto y la resolución pacífica de conflictos tiende a favorecer un ambiente de convivencia positiva.

Diversidad cultural: La presencia de estudiantes con diferentes orígenes culturales, étnicos y religiosos puede generar desafíos, pero también enriquecer la convivencia escolar. La comprensión y valoración de la diversidad contribuyen a la creación de un ambiente inclusivo y tolerante.

Normas sociales y valores familiares: Las normas y valores inculcados en los estudiantes por sus familias y entornos sociales pueden influir en su comportamiento en la escuela. Por ejemplo, estudiantes que provienen de familias donde se prioriza el respeto y la responsabilidad tienden a comportarse de manera más positiva en el entorno escolar.

Relaciones interpersonales: Las relaciones entre estudiantes, así como entre estudiantes y profesores, son cruciales para la convivencia escolar. La calidad de estas relaciones puede estar

influenciada por factores como la comunicación, la confianza y la capacidad de resolución de conflictos.

Medios de comunicación y cultura popular: La cultura mediática y las influencias de la cultura popular pueden moldear las actitudes y comportamientos de los estudiantes. Por ejemplo, la exposición a representaciones de violencia o comportamientos irrespetuosos en los medios puede influir en la conducta de los estudiantes en la escuela.

Políticas educativas y prácticas institucionales: Las políticas educativas y las prácticas institucionales, como los programas de prevención del acoso escolar o las estrategias de manejo de conflictos, pueden influir en la convivencia escolar al establecer normas y proporcionar recursos para abordar problemas relacionados con la convivencia.

Todos estos factores socioculturales inciden en la convivencia escolar, debido a que cuando se presentan desigualdades sociales, genera frustración en los actores que no pueden o no tienen los medios para acceder a ciertas comodidades, servicios o bienes. Esta situación genera sentimientos de frustración y de inconformismo en los actores sociales, llevándolos a querer cambiar su situación y su entorno aceptando o tomando en la mayoría de los casos malas decisiones, y entrando en ambientes muy hostiles como bandas delincuenciales, expendio de drogas entre otras, tomando como campo de acción los entornos escolares ya que en ellos se encuentran actores muy vulnerables y fácil de manipular, lo que conlleva a que la convivencia escolar en los colegios públicos sea un tema que se le debe prestar especial atención pues es en este espacio donde se están formando las personas que aportaran para que nuestra sociedad sea cada vez más tolerante, empática y solidaria con sus semejantes y así ayudar para que en nuestro país haya una paz verdadera.

El sistema educativo en Latinoamérica, ya presentaban importantes brechas y debilidades antes de la pandemia, estas se acentuaron con la llegada de la crisis sanitaria, provocada por la enfermedad de COVID 19, cuyas dimensiones globales han sido evidentes desde marzo de 2020 (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE, 2020)¹.

El clima escolar está asociado con el índice de desarrollo social (IDS) de la comunidad donde las personas residen. “En otros términos, tener un ambiente escolar sano y en paz no depende solo del esfuerzo individual, sino también de las oportunidades, de los servicios y de los apoyos con los que se dispone en el entorno estudiantil. De acuerdo con este estudio, conforme más alto es el IDS del entorno del que proviene el estudiante, mejor es su ambiente escolar” (Chaves, 2021, p.2).

La teoría de la reproducción social de Bourdieu y Passeron es una de las más reconocidas para explicar la desigualdad y la inequidad educativas. Según esta teoría, el sistema educativo no solo contribuye a reproducir la desigualdad, sino que además funciona como un mecanismo para mantenerla o ampliarla, a través de una dinámica de selección de los seleccionados. Es decir, este sistema confirma y legitima una red de privilegios que permiten avanzar y desarrollarse en mayor medida a quienes gozan de mejores condiciones socioeconómicas y culturales; en consecuencia, excluye a quienes poseen las peores condiciones, incluso antes de ingresar a este sistema. Esta teoría propone que;

La razón por la que se configuran estas brechas educativas reside en el acceso de las personas a los capitales sociales, económicos y culturales, en concreto, a los recursos y a los apoyos que sustentan diferencialmente a unos y otros en su intento por progresar académicamente. (Chaves, 2021, p.5).

¹ - Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico, en adelante se usarán las siglas OCDE

Otro factor que incide en el clima escolar es el Capital Social, pues este se refiere al conjunto de personas que funcionan como una red de apoyo para el estudiante. Por su parte, el capital económico remite a los recursos materiales a los que se tiene acceso (dinero, bienes, propiedades). A su vez, el capital cultural alude al acceso a recursos lingüísticos y simbólicos que facilitan el ingreso, la permanencia y el éxito educativos. Según Bourdieu y Passeron, el estudiantado posee, de forma desigual, estos capitales, según sus condiciones de origen. Por ende, tal posesión o desposeimiento se encuentra en la base de las posibilidades de logro académico en un sistema que, para este autor, estaría diseñado a la medida de los intereses de los sectores con mayores recursos y, por tanto, con mayor dominio social.

Si se igualan las condiciones educativas, pero no se mejoran las condiciones socioeconómicas y familiares de origen de las personas, entonces se puede provocar más bien un ensanchamiento de las brechas, pues quienes provengan de mejores condiciones socioeconómicas estarán también en mejores posibilidades materiales, sociales y culturales de aprovechar oportunidades educativas mejoradas. Por lo tanto, quienes provengan de situaciones más desaventajadas tendrán más dificultades para provecharlas.

La investigación neurocientífica ha mostrado que el estrés afecta el desarrollo de la corteza prefrontal, la función ejecutiva y el hipocampo (crucial en la memoria y la regulación del estrés). Aunado a ello, ha evidenciado que las prácticas de crianza materna amortiguan los niveles de estrés. También ha encontrado que las prácticas de estimulación parental en la infancia temprana predicen el volumen del hipocampo en la adolescencia, así como la respuesta al estrés (Chaves, 2021, p.5).

En este sentido, las personas adultas de bajo nivel socioeconómico enfrentan enormes barreras para mejorar sus vidas, por lo que es una ironía trágica que generalmente enfrentan

mayores dificultades con capacidades disminuidas como resultado de las privaciones experimentadas en sus primeros años de vida.

Por su parte, el informe del DANE (2021), “Situación de las familias con niños niñas y adolescentes en Colombia en medio de la crisis por COVID -19” muestra datos que favorecen la comprensión de la relación entre el estatus socioeconómico y el ambiente escolar. Uno de los logros globales de este informe, sobre desigualdad educativa es haber identificado diversos factores que influyen en la brecha de rendimiento y ambiente escolar entre las personas de diferentes condiciones socioeconómicas. Los siguientes factores socioeconómicos y sociocognitivos están asociados a un mal ambiente escolar en las personas estudiantes de bajo estatus socioeconómico:

Tabla 1

Factores Socioeconómicos y Sociocognitivos y sus Efectos en los Estudiantes

Factores Socioeconómicos y Sociocognitivos	Efectos en los Estudiantes
Ingresos insuficientes.	Afectan diversas necesidades familiares insatisfechas, lo que impide concentrarse en el proceso educativo y crea inconformismo con su entorno.
Condiciones de vivienda deterioradas y hacinamiento.	Dificulta la disponibilidad de espacio y recursos materiales adecuados para estudiar y realizar diversas tareas escolares.
Trabajo infantil.	Implica mayores responsabilidades infantiles domésticas y de sostenimiento económico, factores que disminuyen la disponibilidad de recursos físicos, cognitivos y motivacionales para la educación.
Mayor estrés.	Mayor inflamación corporal, mayor desgaste del sistema inmune y peor salud, lo cual genera interrupciones en la continuidad del proceso educativo.
Mayor preocupación por carencias no satisfechas.	Menores recursos cognitivos disponibles y peor desempeño cognitivo en la resolución de problemas de convivencia.
Menor capacidad de atención.	Menor control inhibitorio y postergación de recompensas inmediatas, capacidades asociadas a períodos de esfuerzo sostenido gradualmente crecientes, necesarios en el proceso educativo.
Jornadas laborales más extensas.	Alejan más a los miembros de la familia entre sí (padres, madres, hijos e hijas), lo cual disminuye el tiempo y energía disponible para intercambios dar-recibir adulto-niño, cuyo papel es crucial en el desarrollo lingüístico y socioemocional del infante.
Menor acceso a áreas verdes abiertas y recreativas.	Asociado con la reducción del estrés, una menor incidencia de violencia y una mejor salud mental, factores importantes para la focalización, motivación y aprovechamiento educativo.
Menor acceso a centros educativos y docentes de calidad.	Suelen ser asignados a las comunidades más centrales y de mejor nivel socioeconómico.
Menor acceso a servicios públicos básicos.	Inconvenientes al acceso de agua potable, saneamiento, electricidad y transporte, y mayor marginación geográfica, que generan obstáculos y preocupaciones añadidas para las comunidades más empobrecidas, lo cual dificulta la continuidad y tranquilidades necesarias en el ambiente escolar.
Bajo nivel educativo de las figuras parentales.	Lo que conlleva menor capacidad de apoyo familiar al proceso educativo de sus hijos.
Comunidades más conflictivas y menor seguridad ciudadana	Lo que implica mayores preocupaciones y peligros tanto en el traslado entre el centro educativo y el hogar, así como durante la permanencia en el centro educativo e incluso en los períodos dentro del hogar, debido a una mayor incidencia de violencia intrafamiliar.

Fuente: Chaverri Chaves, P., (2021). La educación en la pandemia: Ampliando las brechas preexistentes.

Este conjunto de factores permite afirmar que las condiciones de vida en pobreza configuran una problemática compleja, multifactorial y sistémica, asociada a un menor desarrollo de habilidades sociocognitivas y emocionales necesarias para lograr un rendimiento

académico óptimo en un ambiente escolar sano. A partir de lo anterior, se puede explicar cómo la pobreza se convierte en un predictor de menor rendimiento y logro académico, así como lo afirma Chaves: Estos resultados educativos deficitarios inciden directamente en una mayor dificultad posterior para conseguir empleo o bien para que aquellos empleos que se consigan resulten ser de menor calificación, que están asociados a menores ingresos y peores condiciones laborales, todo lo cual incide en la creación de un ciclo de producción y reproducción de la precariedad laboral y la pobreza. (Chaves, 2021, p.12).

Según Chaves (2021) la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), reporto al inicio de la pandemia, más de 1.500 millones de estudiantes en 188 de 206 países no han podido salir a sus centros educativos debido al COVID-19, lo que representa más del 91% de la población estudiantil mundial. La pandemia ha puesto de manifiesto y ampliado las enormes disparidades en el acceso a Internet para niños y jóvenes, así como la disponibilidad de recursos, materiales y oportunidades de aprendizaje.

En criterio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)², los cierres de centros educativos pueden afectar desproporcionadamente a niños y jóvenes que ya experimentan barreras para acceder a la educación, o que corren un mayor riesgo de ser excluidos por una variedad de razones, entre ellas figuran las discapacidades, la residencia en lugares remotos con menor o nulo acceso a internet, el ser migrante, así como pertenecer a familias que han perdido ingresos como resultado de la merma parcial o completa de su empleo.

Para la ONU (2020), aunque la brecha digital se ha ido cerrando en el mundo, más del 46% de las personas siguen sin acceso, y entre las mujeres, la tasa es menor, con más de la mitad de todas ellas fuera de línea. La falta de acceso a la tecnología e internet se basa en las

² La organización de Las Naciones Unidas, de ahora en adelante se refiere en el documento con las siglas ONU.

desigualdades preexistentes entre los diversos grupos y estratos sociales en materia de ingresos, recursos materiales, acceso a la atención sanitaria, electricidad y agua potable, condiciones de vida y de trabajo, acceso a la protección social y educación de calidad.

La ONU (2020) estima que 3.600 millones de los 7.800 millones habitantes del mundo permanecen desconectadas de internet hoy en día, y la mayoría de ellas en los países subdesarrollados. Sólo el 30% de los países de bajos ingresos pueden proporcionar acceso a la formación digital a sus estudiantes. Antes de esta crisis, casi un tercio de los niños y jóvenes del mundo ya estaban excluidos digitalmente. Por su parte, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF (2020) plantea que las discapacidades y las necesidades especiales son especialmente difíciles de atender a través de programas a distancia. Las pérdidas serán mayores para los estudiantes que, debido a la pandemia, se ven presionados a abandonar por completo la educación formal. Esta posibilidad se hace mayor entre más tiempo se cierran las escuelas y más profunda es la contracción socioeconómica causada por la pandemia.

La crisis por la pandemia amplió las brechas socioeducativas preexistentes, pues estudiantes y familias en situación de pobreza y con carencia de recursos cuentan con condiciones materiales y personales insuficientes para enfrentarla y evitar un creciente rezago educativo. De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se puede afirmar que la pandemia impacta de forma diferente a las personas estudiantes, pues perjudica más a quienes, desde antes de la pandemia, contaban con menos recursos familiares, sociales, económicos, culturales y cognitivos para hacerle frente a esta crisis. De ahí que sea previsible una ampliación de las brechas socioeducativas preexistentes. Si el sistema educativo, social y económico no consideran estas brechas, es más probable que terminen amplificándolas, tanto por la falta de respuestas oportunas, como por la generación de respuestas inadecuadas a tales desigualdades.

Riesgo Social Abordado.

Una mala convivencia escolar genera ambientes hostiles en los cuales los actores sociales se pueden ver inmersos en situaciones que pueden afectar su integridad dejando secuelas físicas y psicológicas y afectando el normal desarrollo y comportamiento social de todos los actores implicados. El riesgo social que se puede generar por esta situación es la exclusión social y puede conducir a la exclusión de ciertos grupos de estudiantes, ya sea por razones de discriminación, bullying, o marginalización. Esta exclusión puede tener efectos negativos a largo plazo en el desarrollo personal y académico de los estudiantes afectados llevando a la deserción escolar, situaciones de violencia física, así como en la cohesión social dentro del entorno escolar, y a futuro genera patrones de conducta negativos en los individuos afectando una adecuada integración con la sociedad.

Algunos aspectos que se pueden explorar al analizar este riesgo social son:

- Bullying y acoso escolar.
- Discriminación y prejuicios.
- Marginalización y falta de inclusión.
- Impacto en el bienestar emocional y académico.
- Intervenciones y estrategias de prevención.

Por otro lado, el impacto de la pandemia en la convivencia escolar generó unas consecuencias que afectaron la continuidad de la educación, la adaptación a la modalidad virtual y las implicaciones en la convivencia escolar. Estas consecuencias son:

- Desigualdades socioeconómicas.
- Salud mental y bienestar.
- Factores Socioculturales.
- Participación de los padres.
- Diversidad cultural.

Cambios Postpandemia en la Dinámica de Convivencia.

La crisis sanitaria por Covid-19 ha significado un desafío de gran envergadura en el entorno escolar, aunque sus impactos y preocupaciones varían debido a las características sociodemográficas de los grupos que la integran. Para el caso de los jóvenes, del colegio Las Américas, la situación de pandemia ha implicado una serie de modificaciones en su estilo de vida, comportamientos y expectativas, especialmente entre quienes están estudiando, dado el abrupto cambio que ha significado migrar desde una modalidad presencial a una modalidad online o a distancia.

La propagación de la Covid-19 derivó en lo inmediato en el cierre de colegios, por lo que las y los estudiantes debieron confinarse forzosamente en sus hogares, lo que conllevó a una pérdida de autonomía y mayor control parental del cual, en su proceso de individuación, han procurado desligarse gradualmente. Los padres y madres ahora, amparados en la cercanía que les proporciona la pandemia, pueden volver a monitorear el comportamiento y supervisar sus conductas, establecer mayores reglas respecto de salidas y compañías, todo lo cual entra en conflicto con la emancipación que el joven creía lograda, de allí a que perciban que los adultos exageran los riesgos de la pandemia.

A pesar del sentido de invulnerabilidad relatada anteriormente, los y las jóvenes son susceptibles al peligro que representa la Covid-19, especialmente para su salud, su vida y su bienestar económico y emocional, y el temor a la muerte, especialmente de un familiar o amigo, es una idea omnipresente, particularmente en estudiantes mujeres y que cursan estudios superiores; asimismo, pervive la preocupación que las cosas no vuelvan a ser como antes en aproximadamente un tercio de la población estudiantil. La propagación del COVID-19 ha derivado en graves impactos económicos para el hogar y significado una amenaza a la salud,

cuya peligrosidad ha nutrido un conjunto de sentimientos negativos entre los que destaca el temor a la muerte, algunos de los cuales seguramente continuarán tras la superación de esta crisis.

De acuerdo con lo que expone Valenzuela & Rodríguez-Garcés: Tras la pandemia, muchos jóvenes prolongaron hábitos y rutinas adquiridos por el confinamiento y la no asistencia a clases presenciales, como el sedentarismo, consumo excesivo de alimentos, sobreexposición al computador y patrones de sueño irregular. Comportamientos escasamente saludables que afectan la salud física y psicológica y que se han visto acentuados en contextos de pandemia.

(Valenzuela & Rodríguez, 2023, p110)

La prolongación de las secuelas físicas y psicológicas de la pandemia dependerá de la naturaleza y gravedad de las experiencias vividas. Eventos traumáticos como la pérdida del empleo, infección, hospitalización o la muerte de un ser querido, generan altos niveles de estrés.

A estas afectaciones le acompañan otras experiencias que, al ser menos directas y concretas, pueden catalogarse como subjetivas, aunque no por ello menos relevantes, como por ejemplo el miedo al contagio, sensación de vulnerabilidad, incertidumbre y pesimismo por el futuro. (Valenzuela & Rodríguez, 2023, p110).

Por lo anterior, es complejo estimar cuánto perdurarán sus efectos sobre el bienestar. En efecto, los y las adolescentes se encuentran en una fase de cambio de ciclo educativo, registran relativa menor autonomía y son más inexpertos que sus pares de mayor edad, factores que incrementan la sensación de vulnerabilidad e incertidumbre respecto de su proceso educativo dada la forzada irrupción de un modelo educativo caracterizado por la virtualidad y nuevos protocolos de evaluación y promoción escolar. Inédito escenario que se complementa con la política de condensación de contenidos en los establecimientos y el riesgo implícito a la

procrastinación que conllevaría la mayor autonomía educativa, todo lo cual repercute sobre los niveles de apropiación curricular y desarrollo de competencias académicas, comprometiendo eventualmente el éxito de los futuros procesos educativos.

La crisis sanitaria de Covid-19 no solo pone en riesgo la salud de los y las jóvenes y el bienestar de su familia, sino que trae consigo la vivencia de sentimientos negativos como angustia, miedo y preocupación, estados de incertidumbre que exceden el ámbito doméstico y permean el plano educativo, cuyos efectos pueden prolongarse y extenderse incluso más allá del término de la pandemia. De ahí la necesidad, por un lado, de diseñar y llevar a cabo intervenciones socioeducativas al final del proceso de reclusión para afrontar las dificultades y consecuencias latentes provocadas por la pandemia. Por otro lado, es necesario dar continuidad y especificidad a futuros levantamientos de datos que exploren las secuelas y efectos negativos que dejó la pandemia, en particular su incidencia en el estado de bienestar subjetivo, la convivencia escolar y las condiciones para el aprendizaje.

La pandemia ha supuesto, enormes retos en el ámbito educativo, incrementando la preocupación por el aumento de las desigualdades educativas existentes, especialmente entre los sociólogos, por una posible pérdida de aprendizaje que tendría consecuencias en las oportunidades futuras de los jóvenes por un posible aumento del abandono escolar o de otras formas de desconexión de la enseñanza, por el impacto del confinamiento en la experiencia, el desarrollo o la socialización de unos niños y jóvenes sin apenas voz durante la crisis, y por el olvido de la dimensión afectiva del aprendizaje y la vinculación escolar ante la dificultad de acompañamiento por parte de los docentes y centros escolares (Rujas & Feito, 2021, p.4).

Algunas coordenadas pueden servirnos para resituar el objeto de este monográfico en su contexto. Tras el primer contagio detectado en Wuhan (China) en diciembre de 2019, la COVID-

19 se expandió por el mundo en unos pocos meses. Su propagación y gravedad hicieron que la Organización de la Salud OMS³ finalmente la declarase pandemia de forma oficial el 11 de marzo de 2020 (OMS, 2020). Para entonces, en España los contagios y los ingresos por COVID-19 se habían disparado y, tan solo dos días después, entraba en vigor el primer estado de alarma: se centralizaron competencias en el Gobierno, se limitó la circulación de las personas y se suspendió la actividad de los comercios y actividades cara al público, con algunas excepciones. Este confinamiento del conjunto de la población afectó a todas las esferas de la vida cotidiana.

En el ámbito educativo latinoamericano, implicó el cierre de todos los centros educativos y la suspensión de la actividad formativa presencial. El cierre escolar entre marzo y junio de 2020 afectó a más de 8 millones de niños y jóvenes que cursaban Enseñanzas de Régimen General y a más de un millón y medio de estudiantes de Enseñanzas Universitarias, a los que se suman los casi 800.000 que cursaban Enseñanzas de Régimen Especial y el medio millón escolarizado en Enseñanzas de Educación de Adultos formales y no formales. En el ámbito local, alrededor de 8.3% y 4.1% de los hogares con niños, niñas y adolescentes no asistieron a realizaron actividades educativas o de aprendizaje desde que cerraron las escuelas/colegios⁴.

Debido a la transición inesperada a la enseñanza de manera virtual tomo a la comunidad educativa sin ningún tipo de preparación y todos los agentes educativos tuvieron que adaptarse forzosamente a las nuevas condiciones de enseñanza a distancia en un contexto personal y social ya de por sí complicado de gestionar.

Según Rujas & Feito, esta transición obligada parecía dar por hecho que los contenidos esenciales podían impartirse online, que los padres y madres podrían sustituir a los docentes y el hogar a la escuela, y se actuó como si el sistema educativo estuviera preparado para el cambio y

³ Organización Mundial de la Salud, en adelante se menciona como OMS.

⁴ Cifras del Dane 2021.

la situación sanitaria no afectase también emocionalmente al alumnado, algo que pronto los hechos desmentirían (Rujas & Feito, 2021, p.5).

Durante todo este periodo, las dificultades y las polémicas no han sido pocas en materia educativa. En primer lugar, el cierre de las escuelas hizo que el sistema educativo dejase de cumplir, total o parcialmente, algunas de sus funciones sociales.

Al desaparecer la educación presencial, la función de custodia de los niños y jóvenes durante el horario laboral de sus progenitores dejó de ser desempeñada por los centros educativos para serlo por los propios padres o familiares, quienes a su vez se encontraban en situaciones laborales muy diversas (algunos sin ocupación al cerrarse sus centros de trabajo, otros trabajando en casa, otros trabajando fuera). Progenitores e hijos coincidieron en el espacio del hogar durante muchas más horas de las habituales, y los padres debieron asumir a la vez sus propias tareas laborales a distancia —en el caso del teletrabajo—, las tareas domésticas, su labor educativa paterna durante más horas de las habituales y desarrollar además una labor de apoyo educativo y cuasi-docencia en casa. En cierto sentido, la aparente desescolarización se convirtió en realidad en una escolarización del espacio que también se convirtió para muchos en espacio de trabajo (Rujas & Feito, 2021, p.6).

En segundo lugar, la reapertura de los centros educativos y el cómo reiniciar la escolarización generaron debates y posicionamientos encontrados. Si bien la vuelta a la enseñanza presencial era la opción preferida por el Gobierno y la mayoría de los actores educativos, la situación epidemiológica impedía que se retomase en condiciones normales. El debate se generó entonces en torno a las condiciones de la Re escolarización: cuándo, cómo y quiénes — qué etapas y centros — recuperarían la presencialidad. Una parte importante del cuerpo docente se opuso a una vuelta a los centros educativos, no por razones pedagógicas, sino

por razones de salud y de autoprotección profesional: volver sin las condiciones adecuadas para garantizar que las escuelas fuesen espacios seguros convertiría a los colegios, institutos y universidades en potenciales focos de contagio y la culpa, argumentaban, acabaría recayendo sobre el profesorado. El Gobierno y distintos expertos, por su parte, defendieron la necesidad de recuperar de la presencialidad en la medida de lo posible. Para ello, se establecieron medidas de distanciamiento dentro del aula (aforos limitados y distancias de 1,5 metros entre personas en el aula, reducción de ratios, grupos burbuja) y diversas medidas de higiene (uso obligatorio de mascarillas, lavado de manos, botes de gel antibacterial), así como protocolos en caso de contagios (confinamiento por grupos-clase en cada centro en función del número de contagios y contactos).

La gestión de la pandemia en el sistema educativo quedó así descentralizada en buena medida en los propios centros, ahora responsables no solo de su labor educativa y organizativa ordinaria, sino también mucho más que antes de la situación sanitaria de sus profesionales y de sus alumnos, con la carga de trabajo y de cuidado añadida que supone. Lo sanitario tomó, así, una dimensión inédita en el ámbito escolar. (Rujas & Feito, 2021, p.6).

La denominada «transformación digital del sistema educativo», que se plantea conseguir con el programa Educa en digital. Cabe preguntarse, en este sentido, qué dificultades encontrarán las reformas planteadas, y si será posible avanzar hacia un sistema más equitativo e inclusivo en medio de una crisis como esta (Rujas & Feito, 2021, p.6).

A finales de abril de 2020, la Revista de Sociología de Educación, RASE⁵ publicó un primer número especial sobre los efectos de la pandemia en el ámbito educativo, con colaboraciones académicas invitadas y entrevistas a distintos agentes educativos y sociales (vol.

⁵ Revista de Sociología de la Educación, en adelante RASE, publicada por la Federación Española de Sociología, FES.

13, número 2, especial COVID-19, 2020). La sociología no puede quedarse impasible ante los acontecimientos, y estas reflexiones y testimonios «en caliente» dan buena cuenta de ello. No obstante, los acontecimientos seguían su curso y era necesario seguir reflexionando e investigando.

Aunque habitualmente el primer número de la RASE de cada año suele recoger contribuciones procedentes del encuentro de Sociología de la Educación, en esta ocasión los acontecimientos lo impidieron. Para el número de enero de 2021, además, estaba prevista una rica contribución derivada de la Conferencia Internacional Sociología de la educación en la Europa del Sur: un paso adelante (Milán, 25 y 26 de mayo de 2020), que tuvo que cancelarse tras estallar la crisis sanitaria.

Finalmente, el tercer eje temático de este número especial agrupa dos trabajos que abordan el impacto de la pandemia en los centros educativos y en el trabajo docente durante el confinamiento. El artículo de Aina Tarabini y Judith Jacovkis pone de manifiesto la significativa desigualdad de condiciones entre los centros educativos a la hora de articular los procesos de enseñanza y de garantizar el aprendizaje de su alumnado. A partir de una encuesta online a docentes de distintas etapas (educación infantil de segundo ciclo, educación obligatoria y postobligatoria), muestran que las estrategias adoptadas por las escuelas en el primer periodo de confinamiento fueron diversas, variando según su titularidad y composición social. La mayoría de los centros dicen haber priorizado el bienestar emocional y personal del alumnado y el acompañamiento a las familias, pero en términos relativos los centros concertados, los de secundaria y aquellos con alumnado más acomodado concedieron más importancia a avanzar en los aprendizajes. Los centros concertados y con alumnado de mayor nivel socioeconómico

recurrieron más frecuentemente a las plataformas online y las videoconferencias, y enviaron al profesorado más tareas obligatorias que los públicos o los de composición social más popular.

Las experiencias y oportunidades de aprendizaje se habrían polarizado no sólo por la diversidad de situaciones socioeconómicas familiares, sino también por las propias prácticas de los centros educativos. Ante unas medidas percibidas como improvisadas y poco sensibles a las situaciones de las familias y el profesorado, los centros se sintieron poco acompañados por la administración y dieron respuestas condicionadas por la segregación y las desigualdades preexistentes en el sistema educativo español (Rujas & Feito, 2021, p.7).

La crisis sanitaria debida a la pandemia de Covid-19, ha repercutido directamente sobre la salud y vida social y económica de las personas, colapsando los sistemas sanitarios, laborales y educativos. Los Gobiernos se enfrentaron a una serie de complicaciones sin precedentes, donde a la incertidumbre médica se sumaron las demandas ciudadanas por respuestas y medidas contra una amenaza invisible, cuyos altos niveles de reproducción básica, superaron incluso a la hallada en la Influenza virus A subtipo H1N1 del año 2009, presentando elevadas tasas de mortalidad, principalmente entre adultos mayores, además de una sorprendente capacidad de mutación.

La pandemia ha permeado las esferas más íntimas de la vida personal y social, poniendo en relieve la vulnerabilidad fisiológica, emocional y afectiva de las personas. Si bien la Covid-19 amenaza con mayor intensidad la supervivencia de los adultos mayores, no es menos relevante la carga psicológica/emocional que genera sobre el resto de la población.

Entre jóvenes, la pandemia ha exacerbado sentimientos como el temor, la ansiedad, molestia y confusión, dificultando el desarrollo identitario, la vida familiar y el progreso escolar adecuado.

Entre los fenómenos mayormente reportados entre jóvenes se encuentra el estrés pandémico, respuesta psicológica a la situación de crisis que produce sentimientos de miedo, ansiedad e incertidumbre, los cuales se vinculan con síntomas depresivos, comportamientos adictivos y temor a la muerte de algún cercano (Chacón Fuertes et al., 2020).

Así también, las medidas de confinamiento han cambiado los hábitos y rutinas de las y los jóvenes; los horarios para comer, dormir, estudiar o divertirse, experimentan gran variabilidad, a lo que se suma el incremento de estilos de vida sedentarios y/o solitarios en razón del aislamiento social.

Por otro lado, las medidas para frenar la pandemia han agudizado también la situación de quienes pertenecen a los sectores más desfavorecidos de la sociedad, sobre todo luego de la migración de una modalidad educativa presencial hacia otra virtual y la consiguiente interrupción o intermitencia de servicios de alimentación, protección e incentivo a la recreación que brindaban (UNICEF, 2020)⁶. La crisis sanitaria también ha ocasionado que los y las jóvenes deban interrumpir, cuando no paralizar, su vida social. Las medidas de cuarentena y confinamiento han entorpecido el ritmo de vida que tenían estos grupos antes de la crisis, por ejemplo, desde verse obligados a dejar de asistir presencialmente a la escuela donde podían socializar con sus compañeros y profesores hasta renunciar a fiestas o reuniones con sus pares en busca de entretenimiento. Aun cuando es cierto que la crisis ha intervenido en la vida social de todas las personas en general, también es verdad que este grupo en específico lo enfrenta de una forma especial debido al ciclo vital que atraviesan. Al encontrarse, en una etapa de maduración y conformación de la identidad, donde la experimentación, las relaciones con otros y la autonomía que se logre dentro y fuera del hogar son esenciales para construir su personalidad, no es de

⁶ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, en adelante UNICEF.

extrañar que al verse restringidos manifiesten conflictos con la autoridad familiar y comportamientos negativos como estrés, ansiedad o irritabilidad.

Aunado a lo anterior, no se puede obviar que los diversos impactos de la pandemia, su profundidad y repercusiones, están mediados por la segmentación que presenta la sociedad, especialmente a lo que a educación refiere. Considerando la marcada brecha de recursos que cada familia tiene según su origen de clase, las posibilidades de resistir y mitigar los problemas derivados de la crisis varían significativamente, tal así que de partida quienes no tienen dispositivos tecnológicos y acceso a internet en casa no pueden ser parte de una educación bajo modalidad online. A esto se suman los apoyos que cada estudiante tiene en razón del capital socioeducativo de su familia, donde las orientaciones, correcciones y supervisión que pueden recibir depende de la educación acumulada por los progenitores.

Los factores anteriormente descritos influyen en los estudiantes generando un ambiente negativo para los estudiantes y afectando su motivación de aprendizaje, tal como lo indica Fierro & Padilla;

El concepto de convivencia escolar, integra los cuatro pilares de los que habla el informe Delors⁷, así como los elementos que mantienen en común los principales enfoques revisados. Nos pronunciamos por una definición de convivencia escolar en un sentido amplio, lo que significa apuntar a construir una paz duradera entre los miembros de la comunidad escolar, a partir de prácticas pedagógicas y de gestión: inclusivas, equitativas y participativas que aborden de manera constructiva el conflicto. Este concepto lo operacionalizamos en tres ámbitos de la vida escolar: pedagógico-curricular, organizativo-administrativo y socio-comunitario.

⁷ El documento conocido como Informe Delors (1996) refiere que la educación en la actualidad presenta diversos retos a superar, entre ellos: que las personas se conviertan en ciudadanos del mundo, pero sin perder las raíces de una cultura en particular.

Mostramos con ello que un ejercicio de clarificación conceptual permite orientar tareas de investigación, de formación y/o de evaluación de escuelas. (Fierro & Padilla, 2019, p6.).

A continuación, se muestran algunos cambios de alto impacto, que la pandemia de COVID-19 ha tenido sobre la dinámica de la convivencia escolar:

Tabla 2

Cambios en el sistema educativo durante la pandemia y sus efectos

Cambios en el Sistema Educativo Durante la Pandemia	Efectos en el Sistema Educativo
Educación a distancia	El cierre de escuelas y la transición a la educación a distancia ha alterado la forma en que los estudiantes interactúan entre sí y con sus maestros. Las clases virtuales pueden limitar las oportunidades de interacción social, lo que afecta la dinámica de convivencia.
Aumento del estrés y la ansiedad:	La incertidumbre sobre la salud, los cambios en la rutina diaria y la preocupación por el futuro han contribuido a niveles más altos de estrés y ansiedad entre los estudiantes, lo que puede influir en la dinámica interpersonal en el entorno escolar.
Desigualdad digital:	La transición a la educación en línea ha exacerbado las brechas digitales existentes, lo que significa que algunos estudiantes pueden tener acceso limitado a la tecnología o a una conexión a Internet confiable. Esta disparidad puede afectar la participación en las actividades escolares y la interacción con otros estudiantes.
Aislamiento social:	El distanciamiento físico y la limitación de las interacciones sociales han llevado a un aumento del aislamiento social entre los estudiantes, lo que puede afectar negativamente su bienestar emocional y su capacidad para relacionarse con sus compañeros.
Mayor dependencia de la tecnología:	La pandemia ha aumentado la dependencia de la tecnología para la comunicación y el aprendizaje, lo que puede cambiar la forma en que los estudiantes interactúan entre sí. Las interacciones cara a cara pueden ser reemplazadas por comunicaciones digitales, lo que puede tener implicaciones en la calidad de las relaciones interpersonales.
Nuevas normas y protocolos de seguridad:	La implementación de medidas de salud y seguridad, como el uso de mascarillas y el distanciamiento físico, ha introducido nuevas normas y protocolos en el entorno escolar. Estos cambios pueden influir en la forma en que los estudiantes interactúan entre sí y en la dinámica de convivencia en general.

Fuente: La educación en la pandemia-ampliando las brechas preexistentes

Una vez expuestos los Cambios postpandemia en la dinámica de convivencia, se evidencia que han sido numerosos los investigadores/as sociales que, con frecuencia sin financiación ni apoyo institucional, y en un contexto complicado como este, han desarrollado estudios movidos por la voluntad de entender mejor la situación y sus implicaciones.

Aunque la investigación social y educativa, a diferencia de la biomédica, no haya recibido fondos para estudiar las crisis generadas por la pandemia de COVID-19, los estudios realizados, y entre ellos los que se reúnen en este número especial, han mostrado que no podemos prescindir de las ciencias sociales. (Rujas & Feito, 2021, p.4).

Interacción de los Actores en la Dinámica de Convivencia Escolar.

La educación actual presenta muchos desafíos y la escuela es la principal protagonista, pues cualquier eventualidad que suceda, la impacta directamente no sólo a ella, sino a la comunidad educativa en general, principalmente a los estudiantes. Es por esto, que los procesos educativos, deben apuntar hacia las acciones que promuevan sus derechos, disminuyendo las problemáticas que los afectan; en este punto es necesario resaltar la labor del docente en el proceso formativo de los estudiantes, entendiendo que es un gran reto aprender a convivir en una sociedad que se caracterice por relaciones basadas en el respeto; para ello es indispensable que la escuela se constituya en el lugar donde se afianzan los valores aprendidos en casa, entendiendo esto como un proceso formativo constante en el que se le brinda a los estudiantes la oportunidad para aprender a manejar los conflictos de manera pacífica, dentro de un ambiente cordial y apropiado.

Es así como en una de las fuentes revisada, el artículo Convivencia Escolar, *Una revisión del concepto*, Carbajal y Fierro, citan el informe Delors⁸, resaltando la importancia de aprender a vivir juntos como el corazón del aprendizaje y el fundamento crucial de la educación;

Perciben la convivencia escolar en un sentido amplio, lo que significa “apuntar a construir una paz duradera entre los miembros de la comunidad escolar, a partir de prácticas pedagógicas y de gestión: inclusivas, equitativas y participativas que aborden de manera constructiva el conflicto” (Carbajal, Fierro, 2019, p. 2).

Por consiguiente, para comprender los procesos que se relacionan de manera directa con la educación y la convivencia escolar, es necesario entender que ésta en sí misma es un término

⁸ El documento conocido como Informe Delors (1996) refiere que la educación en la actualidad presenta diversos retos a superar, entre ellos: que las personas se conviertan en ciudadanos del mundo, pero sin perder las raíces de una cultura en particular.

complejo que no puede definirse desde una sola perspectiva, de ahí la importancia de comprenderla desde diferentes contextos, principalmente, el de la escuela. En la convivencia entonces, se ponen a prueba los valores, percepciones, experiencias y aprendizajes adquiridos en la vida de los sujetos, lo que permite su visualización como un reflejo de la cultura.

Siguiendo este razonamiento, se puede concebir la escuela como el segundo hogar de los estudiantes, por lo tanto, es necesario que éstos encuentren un ambiente apropiado en ella, donde se permita la convivencia y el normal desarrollo de las actividades escolares; cuando esto no ocurre, se refleja en problemas convivenciales. Hecha esta salvedad, se deduce que la convivencia parte del deseo de vivir juntos de manera viable y deseable (Mockus, 2002).

La educación como derecho, es también una oportunidad que se le da al individuo para aprender a convivir y ser formado como ciudadano del mundo, teniendo en cuenta el conocimiento de sí mismo y de los demás, al tiempo que se le ayuda al sujeto a desarrollar sus cualidades de manera asertiva y empática; es aquí donde la formación en competencias ciudadanas juega un papel importante, pues con ellas se busca el cambio y la transformación social.

En este orden de ideas, Carbajal y Fierro, en su artículo “Convivencia Escolar: Una revisión del concepto”, citan el informe Delors⁹, resaltando la importancia de aprender a vivir juntos como el corazón del aprendizaje y el fundamento crucial de la educación;

Perciben la convivencia escolar en un sentido amplio, lo que significa “apuntar a construir una paz duradera entre los miembros de la comunidad escolar, a partir de prácticas

⁹ El documento conocido como Informe Delors (1996) refiere que la educación en la actualidad presenta diversos retos a superar, entre ellos: que las personas se conviertan en ciudadanos del mundo, pero sin perder las raíces de una cultura en particular.

pedagógicas y de gestión: inclusivas, equitativas y participativas que aborden de manera constructiva el conflicto” (Fierro y Carbajal, 2019, p. 2).

La Constitución Política de Colombia (1991) expresa que:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia...

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación, con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. (Art. 67)

De acuerdo con lo anterior, se reafirma en la Ley General de Educación, donde la educación se define como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, su dignidad, sus derechos y sus deberes” (Ley 115 de 1994. Art 1).

Es así, como observamos que la escuela se constituye en el segundo hogar de los estudiantes, pues en ella pasan gran parte de su tiempo y por lo tanto, es de vital importancia que encuentren un ambiente apropiado que permita la convivencia y el normal desarrollo de las actividades escolares. Se reconoce entonces que ésta, ayuda a formar una personalidad bien definida, lo cual contribuirá a que logre una mejor convivencia social. De esta forma, en la escuela los niños y niñas tienen la posibilidad de enfrentarse a una diversidad social más amplia.

Si en la escuela se garantizan las condiciones adecuadas para los procesos educativos, los estudiantes asisten a ella de buen ánimo, así como con gran disposición para el trabajo académico; en caso contrario, los estudiantes pueden mostrar apatía hacia ella, reflejándose en dificultades convivenciales. Cabe resaltar en este punto, que el Estado colombiano ha venido implementando diferentes acciones tendientes a mejorar el proceso educativo como el Programa de Alimentación Escolar (PAE), el Programa Todos a Aprender (PTA), el suministro de transporte escolar, la implementación de la Ley de Convivencia, 1620, entre otras.

También se promulgó la Ley de Infancia y Adolescencia de 2006, que se constituye en una invitación a que padres y familias se involucren en el desarrollo de los niños y adolescentes, aprendiendo a resolver dificultades y así logren promover la convivencia pacífica, no sólo en los colegios, sino también en los hogares. Así mismo, en el 2014 se promulgó la ley 1732 con la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media, como una asignatura independiente, buscando garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia. Por consiguiente, la convivencia escolar resume el ideal de la vida en común entre las personas que forman parte de la comunidad educativa, partiendo del deseo de vivir juntos de manera viable y deseable (Mockus, 2002).

En este orden de ideas, se concibe entonces a la educación como un derecho y una función social, pues ésta debe permear todas las dimensiones del ser humano y contribuir a su formación cordiales y el ambiente permita el normal desarrollo de los procesos académicos. Los comportamientos inadecuados de los escolares interfieren con los procesos de enseñanza - aprendizaje y pueden causar el fracaso escolar, y manifestarse en bullying, destrucción de enseres, peleas, apodos, agresiones verbales y físicas, bromas pesadas y pasar, como ocurre hoy en día, al plano de las redes sociales. Es así como Gardner (2005) en su Teoría de las

inteligencias múltiples, establece siete tipos de inteligencias, de las cuales las más relevantes y significativas para este proyecto monográfico, son la inteligencia interpersonal, concebida como la capacidad del ser humano para relacionarse e interactuar con otros, y la inteligencia intrapersonal que implica identificar, entender y procesar las propias emociones del individuo.

Uno de los grandes retos de la educación en la actualidad es formar a los estudiantes para aprender a convivir, ser ciudadanos de bien que aporten a la construcción de una sociedad mejor con valores y principios, mayor participación democrática, así como relaciones humanas basadas en el respeto. En este sentido, es necesario que los docentes sean conscientes de la importancia de fortalecer los cuatro pilares de la educación: Aprender a ser, a convivir, a saber y a hacer. El conocimiento propio, permitirá la autorregulación y facilitará la interacción con las demás personas a su alrededor, lo que decididamente contribuirá a la sana convivencia en el marco de la aceptación del otro.

Por la importancia que esta temática ha cobrado, muchos investigadores han analizado que las escuelas vienen siendo afectadas por el fenómeno del bullying y las manifestaciones de la violencia escolar de manera general. Las consecuencias de estas situaciones se manifiestan en el ámbito emocional, físico y social de los escolares, en algunos de los roles: víctimas, victimarios y observadores; desafortunadamente se pueden llegar a percibir como algo cotidiano, sin tratar de detectar, escudriñar e intervenir las causas del fenómeno de violencia que afecta la convivencia escolar.

En nuestro país con motivo de la expedición de la Ley de Convivencia 1620, el Ministerio de Educación Nacional creó la guía 49 como una herramienta pedagógica para las instituciones educativas, la cual facilitará al cuerpo docente, la puesta en marcha de la ruta de promoción, atención y seguimiento para la convivencia. Dicha guía, presenta unos materiales

que orientan los procesos de comprensión y apropiación de elementos que potencian la convivencia, trabajando el concepto de ciudadanía que se basa en la necesidad de los seres humanos de vivir en sociedad, lo que convierte a las relaciones interpersonales en fundamentales para darle sentido a la existencia.

Desde el momento del nacimiento las personas aprenden a relacionarse con otras y ese aprendizaje continúa a lo largo de la vida. De allí la importancia que los centros educativos tengan en cuenta los intereses y motivaciones de sus estudiantes, sus aportes y ofrecer espacios de participación donde sean escuchados. Aun cuando es natural que se den conflictos en los grupos sociales de los cuales hace parte el ser humano, servirse de ellos para transformar las relaciones interpersonales, es el desafío de la sociedad actual; para ello es necesario que el docente contribuya en el desarrollo de habilidades en el estudiante, para aprender a ponerse en el lugar del otro, ser empático, fomentar el pensamiento crítico y utilizar herramientas de resolución pacífica de conflictos. De esta manera, se presenta el conflicto como una oportunidad para transformar las relaciones y construir aprendizajes.

En la resolución pacífica de conflictos, es necesario reconocer la importancia de la universalización de competencias que permitan la celebración de acuerdos. En este punto, Mockus (2002) considera que la tolerancia a la diversidad juega un papel destacado, pues involucra la aceptación de la identidad del otro, la coexistencia de diferentes proyectos de sociedad en una sola y la ampliación de la celebración de acuerdos; así mismo considera que la ausencia de violencia debe estar acompañada de la supresión de acciones violentas mediante reglas interiorizadas, para dar un manejo adecuado a los conflictos.

La interacción entre padres de familia, docentes y estudiantes es fundamental en la dinámica de la convivencia escolar, ya que todos los actores desempeñan roles clave para que

haya un buen clima escolar. De acuerdo con la normatividad ya señalada (art. 5° de la Ley 1620 de 2013), los establecimientos educativos deben garantizar la participación de los miembros de la comunidad para el cumplimiento de los fines del Sistema Nacional de Convivencia Escolar (SNCE).

En el caso del plan, la participación es fundamental para analizar la información y para definir conjuntamente prioridades y acciones. Así mismo, desde la perspectiva de la cultura ciudadana es muy importante que los escenarios escolares tengan como principio garantizar la convocatoria a todos los actores. De esta manera:

- La participación tiene incidencia real en la toma de decisiones, genera confianza hacia la institución y hacia los otros. La confianza es fundamental para promover la convivencia y generar relaciones solidarias entre las diferentes personas.
- Los ejercicios de participación centrados en la construcción de acuerdos permiten aumentar la comunicación y las interacciones cara a cara entre los involucrados y, por esa vía, crear o fortalecer lazos de confianza que posteriormente servirán de base para acciones colectivas en la escuela.
- Los acuerdos contruidos de manera colectiva privilegian la comunicación centrada en la argumentación y no en negociaciones de intereses egoístas; por tanto, buscan beneficiar a todos los que participan en su construcción, teniendo en cuenta las expectativas y contextos particulares.

Igualdad y no discriminación

En el marco **de la norma**, se destaca el principio de la diversidad. En este sentido, es fundamental armonizar este principio con el enfoque de derechos. Éste llama la atención sobre la importancia de asegurar la igualdad en el ejercicio y respeto de los derechos humanos, sexuales y

reproductivos de todas las personas, reconociendo y valorando la diferencia y la diversidad. Por tanto, es fundamental que siempre se revisen los discursos y acciones desde una perspectiva de derechos para asegurar que no se estén generando situaciones que fomenten la discriminación y que puedan estar vulnerando los derechos de algún estudiante o miembro de la comunidad educativa, o de colectivos.

Desde un enfoque de derechos se espera que las acciones generen acercamientos entre individuos y grupos sociales que fomenten el respeto por los demás, la valoración de la diversidad y un trato digno. Por ello, se recomienda:

- Reconocer las posibles desigualdades e inequidades que se presenten o se puedan fomentar a partir de decisiones que se tomen. Es importante identificar las relaciones que puedan estar presentándose en razón al género, la etnia, la edad, el lugar de origen, la religión, etc., y las acciones de dominación y exclusión que estas puedan generar.
- Trabajar en el conocimiento y reconocimiento de los otros, cuestionando las percepciones, acabando con los estereotipos, y fortaleciendo la empatía y el pensamiento crítico de todos los miembros de la comunidad educativa.

Formación

Desde un enfoque de cultura ciudadana hay una invitación a buscar la transformación cultural. Esto hace referencia a cuestionar y cambiar normas, valores, creencias, actitudes, comportamientos, prácticas, relaciones y estructuras institucionales que puedan estar promoviendo la discriminación, la desigualdad, la injusticia, la baja autoestima y el uso legítimo de la violencia para resolver los conflictos.

Por ello, en específico, en los componentes de promoción y prevención del plan institucional de convivencia es fundamental identificar aquellas competencias que integran

habilidades de orden cognitivo, social, emocional y comunicativo que todas las personas pueden desarrollar, y generar ambientes de aprendizaje y de convivencia que las fortalezcan. En este sentido, la formación hace referencia a un proceso pedagógico que tiene una intención clara encaminada a cambiar o fortalecer dichas competencias. Las competencias se privilegian porque:

- Son moldeables, es decir, a través de ambientes adecuados, es posible promoverlas y fortalecerlas.
- Entre más temprano se comience a trabajar sobre las competencias será mucho mejor su desarrollo durante la vida escolar y, así mismo, habrá un mejor efecto en la reducción de desigualdades educativas, laborales y sociales. Un trabajo en edades iniciales favorece que en las edades subsiguientes se pueda entrar a fortalecer y no a ajustar

Adicionalmente, se recomienda tener en cuenta que:

- En el desarrollo de competencias es muy importante el ejemplo. Esto quiere decir que debe haber coherencia entre las competencias que se buscan fortalecer en los estudiantes y cómo los profesores, directivos, personal administrativo y padres de familia demuestran su propio nivel de desarrollo por medio del ejemplo en estas competencias⁸.
- Desde la perspectiva de formación de competencias ciudadanas, la toma de perspectiva, la interpretación de intenciones, el pensamiento crítico, el manejo de las emociones, la empatía, la escucha activa, y la concertación son necesarias para aprender a resolver conflictos de manera asertiva, sin recurrir al uso de la violencia.

Definición de conceptos complementarios

Adicionalmente, es importante revisar la definición de ciertos conceptos. En el marco de un ejercicio de planeación y concertación es fundamental asegurar que todas las personas estén

entendiendo los conceptos de la misma manera, pues esto facilita no sólo su comprensión sino también el establecimiento de consensos en torno a objetivos y metas comunes para el mejoramiento de la convivencia y del clima escolar. A continuación, se proponen algunos:

- **Acoso escolar:** situación en la que un estudiante es víctima de agresión repetida y sistemática por parte de otro y no está en capacidad de defenderse solo. El acoso escolar también puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes, ante la indiferencia o complicidad del entorno.
- **Acoso por homofobia:** situaciones en las que se presenta, de manera repetida y sistemática, agresiones expresadas por medio de apodos, bromas, insultos, comentarios ofensivos, verbales o escritos, relativos a la orientación sexual o a la identidad de género de una persona. Este tipo de acoso incluye prácticas de segregación, exclusión o discriminación.
- **Agresión escolar:** es toda acción realizada por uno o varios integrantes de la comunidad educativa que busca afectar negativamente a otros miembros, de los cuales por lo menos uno es estudiante. La agresión escolar puede ser física, verbal, gestual, relacional y electrónica.
- **Ciberacoso:** es toda forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de la información (Internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y video juegos) para ejercer maltrato psicológico de forma continua.
- **Conflictos:** son situaciones en las que dos o más personas entran en desacuerdo porque sus intereses, necesidades o valores son incompatibles o son percibidos como tal. Los conflictos forman parte de la vida de las personas. Sin embargo, la forma cómo se aborden puede crear entendimiento, desarrollo social y personal, o destrucción y desconocimiento de los derechos humanos¹⁵.

- Derechos humanos: la Declaración Universal de Derechos Humanos, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, establece que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”¹⁶. Entre otros, todos los individuos tienen derecho a la vida, la libertad, la seguridad y al reconocimiento de su personalidad jurídica, siendo estos la base para promover la justicia y la construcción de paz.
- Derechos sexuales y reproductivos: estos se basan en los derechos humanos, pero se enfocan en la construcción de la identidad individual y sexual de las personas, y en las formas de vivir la sexualidad de manera autónoma, siempre en el marco de sus propios derechos y los de los demás. Entre otros, estos derechos son: recibir servicios integrales y de calidad de atención en salud sexual y reproductiva sin importar la edad, sexo, orientación sexual o estado civil; a recibir información y educación sobre la sexualidad; a la intimidad, la libertad, la integridad y la dignidad; y a no sufrir violencia o coerción de ningún tipo.

En el marco de la Ley 1620 de 2013, mediante la cual se creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar, se menciona que el Comité Escolar de Convivencia está encargado de llevar a cabo una serie de acciones orientadas a la “promoción y fortalecimiento de la formación para la ciudadanía y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos; para la prevención y mitigación de la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia; y para la atención de las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos a partir de la implementación (...) dentro del respeto absoluto de la Constitución y la ley” (artículo 26 Decreto 1965 de 2013).

En este marco, el Comité Escolar de Convivencia es un actor fundamental para coordinar las acciones que se realicen en el colegio para mejorar la convivencia y fortalecer el ejercicio de

los derechos humanos, sexuales y reproductivos. A continuación, algunos aspectos importantes que se deben tener en cuenta en el momento de implementar estas acciones:

- **Comunicación abierta y fluida:** Es crucial que exista una comunicación constante y efectiva entre padres y docentes. Los padres deben sentirse cómodos para comunicar inquietudes, preguntas o sugerencias sobre el progreso académico, el comportamiento o cualquier otro aspecto relacionado con el desarrollo de sus hijos. Del mismo modo, los docentes deben estar dispuestos a escuchar y responder de manera receptiva a las preocupaciones de los padres.
- **Colaboración en el aprendizaje:** Padres y docentes deben trabajar juntos para apoyar el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes. Esto puede implicar compartir información sobre las fortalezas y debilidades de los estudiantes, colaborar en la implementación de estrategias de apoyo académico o emocional, y establecer expectativas claras y realistas para el progreso del estudiante.
- **Participación en actividades escolares:** Los padres pueden involucrarse en la vida escolar de sus hijos asistiendo a reuniones de padres y maestros, eventos escolares, talleres educativos y actividades extracurriculares. Estas oportunidades no solo fortalecen la relación entre padres y docentes, sino que también demuestran un compromiso compartido con el éxito educativo de los estudiantes.
- **Respeto mutuo y comprensión:** Es fundamental que tanto padres como docentes reconozcan y respeten el papel y la experiencia de cada uno en la educación de los estudiantes. Los padres deben confiar en la experiencia y el juicio profesional de los docentes, mientras que los docentes deben valorar el conocimiento y la perspectiva única que los padres tienen sobre sus hijos.

- Resolución de conflictos de manera constructiva: A veces pueden surgir desacuerdos o conflictos entre padres y docentes. En tales casos, es importante abordar estas diferencias de manera respetuosa y constructiva, centrándose en el interés superior del estudiante y buscando soluciones que beneficien su bienestar y desarrollo.

De otra parte, se tiene que algunas herramientas y actividades de recolección de información para análisis de las características del contexto y de situaciones que afecten la convivencia escolar pueden ser:

- Grupos focales: es un debate abierto y accesible a un grupo de personas de la comunidad educativa, en el cual la discusión se realiza alrededor de temas de interés para el grupo; por ejemplo, procedimientos y mecanismos de resolución de conflictos, relaciones familia - escuela, maternidad y paternidad tempranas, entre otros. Esto permite identificar y comprender actitudes, creencias y percepciones sobre los temas que se abordan. La dinámica de los grupos focales consiste en conformar un grupo no mayor a 5 o 6 personas, a quienes se les plantea una serie de preguntas relacionadas con el tema elegido. En este grupo habrá un organizador, quien tendrá el rol de moderador sobre las reflexiones que se generen.

- Entrevistas dirigidas: a través de esta técnica se busca profundizar en temas sobre convivencia escolar, competencias ciudadanas y socioemocionales y sobre el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos con una serie de preguntas dirigidas a los miembros de la comunidad educativa que se consideren clave por los roles que desempeñan o por sus competencias dentro del establecimiento educativo.

- Encuestas: es una herramienta que permite obtener información de un grupo específico de la comunidad educativa. A partir de una serie de preguntas se busca conocer aspectos relacionados con la convivencia escolar, competencias ciudadanas, capacidades socioe-

mocionales y sobre el ejercicio de derechos humanos, sexuales y reproductivos. Es fundamental consolidar y analizar la información recogida como resultado de la aplicación de las encuestas. En caso de que una encuesta se aplique periódicamente, se recomienda realizar comparaciones entre los resultados obtenidos en diferentes momentos, pues esto contribuirá a la comprensión de la evolución de determinados fenómenos o situaciones.

Si bien las situaciones que inciden en la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos deben abordarse de manera oportuna por parte del establecimiento educativo, es importante indicar que la valoración y priorización de situaciones permite focalizar las acciones y recursos hacia aquellas que son recurrentes, o que conllevan riesgos y generan impactos significativos sobre la convivencia escolar, sin desconocer que otras situaciones menores también deben atenderse.

Para lograr una valoración objetiva de las situaciones que inciden o pueden afectar negativamente la convivencia escolar, se propone hacer una calificación considerando, por un lado, la frecuencia o recurrencia con la que se presentan o el riesgo de que puedan presentarse y por otro, el impacto que podría generar para la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos si llegara a presentarse dicha situación.

Los grandes retos del siglo XXI requieren que el derecho a la educación no se limite solo al acceso, sino que incorpore la calidad para todas las personas, junto a la equidad, puesto que para pasar de un sistema de baja demanda cognitiva (memorístico-repetitivo) como el actual, a otro de alta demanda (crítico-reflexivo-práctico), es necesario trabajar paralelamente en el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas, familiares, afectivas, comunicativas y culturales en las que se desenvuelve la niñez desde sus primeros años de vida.

Por consiguiente, es fundamental lograr una comprensión integral de la calidad educativa en el contexto de una visión integral del desarrollo humano. El logro de un sistema educativo equitativo y de calidad en el futuro no ocurrirá por inercia, sino que será el producto de las decisiones que se tomen hoy como sociedad, así como la educación que se tiene hoy es el producto de las decisiones tomadas en el pasado.

Metodología

Este trabajo de Monografía reporta los resultados de una investigación de estudio descriptivo con enfoque cualitativo que aborda el concepto de convivencia escolar. Los trabajos documentales consultados, tienen como propósito identificar los conceptos clave que sustentan un área de investigación, así como sus fuentes y el tipo de evidencia empírica a la que acuden. El trabajo de revisión documental responde a una pregunta de investigación definida, de la cual se desprende un objetivo general y específicos y una hipótesis, la cual se demostrará a lo largo del análisis documental.

Procedimiento análisis documental.

De acuerdo con las fuentes consultadas, se presenta el análisis bibliométrico con el fin de conocer la producción científica en términos de su cantidad, tendencia y características sobre la pregunta de investigación *¿Cuáles son los principales factores socioculturales que inciden en la dinámica de convivencia escolar de la comunidad educativa conformada por los docentes, estudiantes de secundaria, padres y directivas del colegio Las Américas de la Localidad Kennedy de Bogotá durante la pandemia de COVID-19, entre los años 2020 y 2021?*.

Definición de la búsqueda.

En primera medida se identificaron las bases de datos bibliográficas que contengan información sobre la temática en cuestión, para este caso se utilizaron 4 bases de datos, de estas 2 están ubicadas en la biblioteca virtual de la UNAD y son: EDUCATION SOURCE Y ERIC, la tercera base de datos es REDALYC.ORG, el otro buscador fue GOOGLE ACADEMICO. Se definieron los términos de búsqueda adecuados, como " Convivencia escolar", "Pandemia COVID-19" "Relación entre docentes, estudiantes y padres de familia", "Efectos de la

pandemia", y se combinaron en una estrategia de búsqueda para obtener los resultados más relevantes.

Obtención de los datos bibliográficos.

Una vez realizada la búsqueda en las bases de datos seleccionadas, se obtuvieron los registros bibliográficos de los documentos encontrados, incluyendo información como el título del artículo, el año de publicación, el tipo de documento, la revista de publicación, el país de origen y el idioma de publicación. En este sentido en la base de datos ERIC se realizó la búsqueda utilizando palabras claves como; Convivencia en las aulas de clase, arrojando como resultado más de 100 fuentes.

Utilizando la base de datos EDUCATION SOURCE, se realizó la búsqueda con la palabra clave efectos de la pandemia en las aulas de clases, y nos arrojó más de 200 resultados, entre estos encontramos publicaciones académicas, artículos de revista, y trabajos de grado.

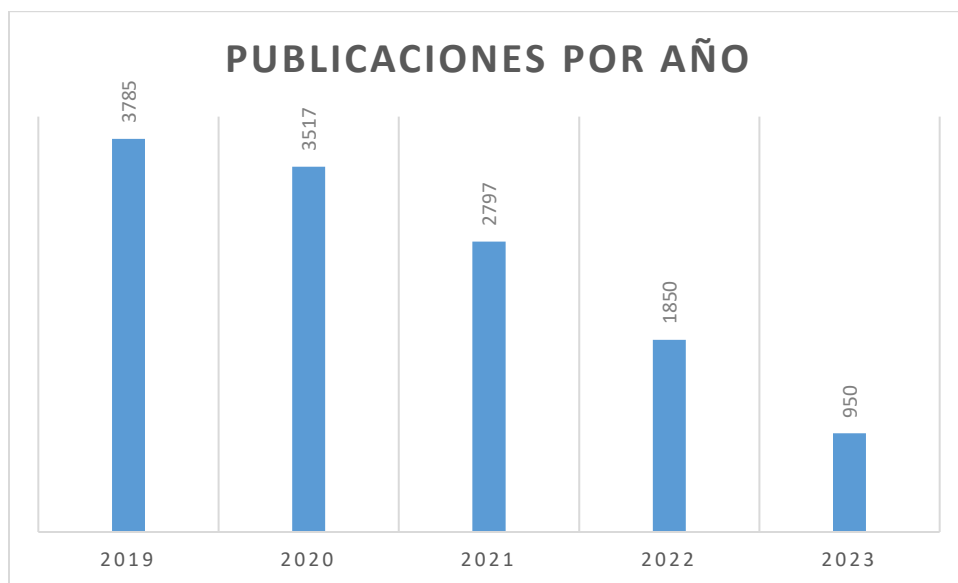
Las bases de datos que más resultados arrojaron fueron las realizadas en REDALYC.ORG, y GOOGLE ACADEMICO, estas bases de datos son mucho más amigable con el usuario pues permite aplicar filtros de búsqueda con el fin de que la información sea más precisa. Para este trabajo monográfico se aplicaron los siguientes filtros:

- Año: Se utilizó el rango de tiempo del 2020 a 2023, teniendo en cuenta que durante el 2020, se inició la pandemia y durante el 2021 al 2023 se presentaron los efectos secundarios que dejó la pandemia.
- Idioma: español, portugués e inglés.
- Disciplina: Educación y Sociología.
- País: Brasil, Chile, Colombia, España y México.

Se obtuvieron 12046 resultados de la siguiente manera:

Figura 1

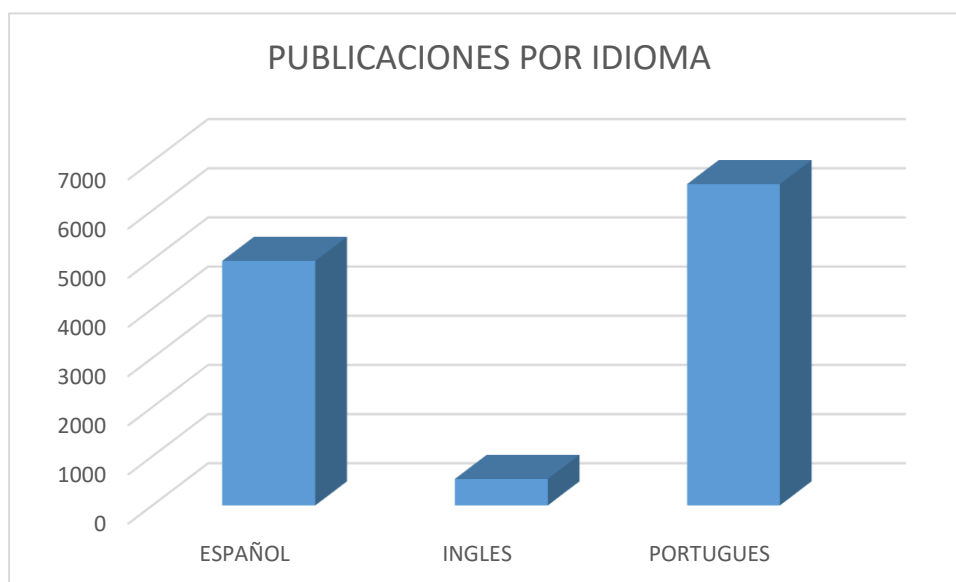
Cantidad de Publicaciones por año



Fuente: autoría propia

Figura 2

Cantidad de Publicaciones por Idioma.



Fuente: autoría propia

Figura 3

Cantidad de Publicaciones por Disciplina



Fuente: autoría propia

Figura 4

Cantidad Publicaciones por País



Fuente: autoría propia

Las siguientes fuentes fueron las escogidas para el análisis de la información y elaboración de la monografía:

Tabla 3

Relación de Fuentes Consultadas

ítem	Año de Publicación	Tipo de Documento	Disciplina	Título del Artículo	Enlace
1	2022	Artículo de Revista	Sociología	La Cognición social en los padres de familia de los niños y adolescentes que presentan problemáticas de convivencia escolar	https://doi.org/10.35575/rvucn.n67a11
2	2022	Artículo de Investigación	Sociología y Psicología	Herramientas para la comprensión sociológica del bienestar: analítica de las formas de precariedad social y visibilización del continuo desigualdad violencia-.	https://www.redalyc.org/journal/3578/357874716002/357874716002.pdf
3	2009	Artículo de Revista	Sociología de la educación	Convivencia escolar en Secundaria: aplicación de un modelo de mejora del clima social.	Convivencia escolar en Secundaria: aplicación de un modelo de mejora del clima social (redalyc.org)
4	2010	Artículo de Revista	Sociología de la educación	Encuentros y convivencia escolar	Encuentros y convivencia escolar (redalyc.org)
5	2019	Investigación documental	Sociología y Psicología	Convivencia escolar: Una revisión del concepto	https://doi.org/10.5027/psicopectivas-vol18-issue1-fulltext-1486
6	2013	Investigación documental	Sociología	Convivencia escolar en secundaria básica.	Convivencia escolar en secundaria básica (redalyc.org)
7	2020	Investigación documental	Sociología y Psicología	Convivencia escolar en Latinoamérica Una revisión bibliográfica	https://doi.org/10.15359/ree.24-2.17
8	2015	Artículo de Revista	Sociología y pedagogía	La formación para la convivencia un reto para la gestión escolar.	La formación para la convivencia: un reto para la gestión escolar (redalyc.org)
9	2021	Investigación documental	Sociología y Psicología	La convivencia en el contexto de pandemia: experiencia de docentes de secundaria.	https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2021)0057-016
10	2021	Artículo de Revista	Sociología	Educación crítica en Derechos Humanos para la construcción de paz	Educación crítica en Derechos Humanos para la construcción de paz (redalyc.org)
11	2018	Artículo de Revista, investigación educativa	Sociología y pedagogía	Gestión de la convivencia escolar en educación básica	https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.2.1729
12	2020	Artículo de investigación para la educación	Sociología y pedagogía	Política educativa, violencia y convivencia escolar. La experiencia en dos escuelas	https://doi.org/10.1590/S0104-40362019002701955
13	2021	Artículo de Revista	Sociología de la educación	Convivencia escolar antes y durante la pandemia	https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2021)0057-010
14	2021	Investigación documental	Ciencias políticas, filosofía, sociología y antropología.	Enfoques disciplinarios e interdisciplinarios para el análisis y definición de la violencia	https://doi.org/0000-0001-5464-7641

15	2020	Revista virtual	Sociología, psicología y antropología	Miedo y tristeza en adolescentes espectadores de cyberbullying	https://doi.org/10.35575/rvucn.n61a5
16	2022	Revista de estudios Psicológicos	Psicología	Prácticas de atención psicosocial para docentes orientadores y convivencia escolar	https://estudiospsicologicos.com/index.php/rep/article/view/28/72
17	2021	Trabajo de grado para obtener el título de maestría	Pedagogía	Empatía y asertividad como habilidades sociales para fortalecer la convivencia escolar	https://repositorio.ucm.edu.co/handle/10839/3494
18	2021	Trabajo de grado presentado para optar por el título de: Especialista en Gerencia Social	Psicología	Estrategia de comunicación desde el mercadeo social para la promoción del uso responsable de redes sociales y el fortalecimiento de la convivencia escolar en los estudiantes de la sección de 6º a 8º del Colegio Calasanz Bogotá.	https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/13018/1/TE_GS_SamperCruzMar%c3%adaPaula_2021
19	2021	Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Educación	Humanidades	Las competencias ciudadanas en el fortalecimiento de la convivencia escolar	https://hdl.handle.net/11323/8370
20	2023	Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Educación	Ciencias Humanas y Sociales	Juegos tradicionales para promover la convivencia escolar	https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/6213/Bonilla_Molina_Rozo_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y
21	2023	Artículo de investigación	Psicología y Sociales	Regulación emocional de docentes	https://doi.org/10.21500/22563202.5681
22	2013	Estudios Pedagógicos	Pedagogía	Relación entre Inteligencia Emocional, Satisfacción Vital, Felicidad Subjetiva	https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052013000200022&script=sci_arttext&lng=en
23	2021	Trabajo de grado para optar al título de Licenciadas en Pedagogía Infantil	Ciencias Humanas y Sociales	La Educación Emocional en la Formación de Profesionales de Educación Infantil y educación especial	http://hdl.handle.net/11371/4571
24	2018	Investigación documental	Sociología y Psicología	De la frustración a la alegría o de la alegría a la frustración	https://dx.doi.org/10.7764/psykhe.28.1.1126
25	2015	Trabajo de grado para optar el título de Psicóloga	Psicología	Clima emocional del aula	https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/19083/BetancurFrancoMariaIsabel2015.pdf?sequence=1
26	2015	Artículo de Revista científica	Psicología	Salud mental, función docente y metalización en la educación preescolar	Salud Mental, Función Docente y Mentalización en la Educación Preescolar (redalyc.org)
27	2023	Artículo de Revista científica	Sociología	Regulación emocional y habilidades de afrontamiento en profesores colombianos de Educación Básica Primaria	https://doi.org/10.21500/22563202.5681
28	2007	Artículo de Revista científica	Salud Mental	Estrategias participativas en la identificación de la carga de trabajo y problemas de salud en docentes de escuelas primarias	Estrategias participativas en la identificación de la carga de trabajo y problemas de salud en docentes de escuelas primarias (redalyc.org)
29	2023	Artículo de Investigación	Pedagogía	Percepciones alrededor de la educación en época de pandemia por parte de docentes	https://doi.org/10.21501/22161201.3780

				de formación escolar en Colombia, Argentina y Chile	
30	2022	Artículo documental	Psicología, Sociología y pedagogía	Malestar subjetivo e incertidumbre educativa durante la pandemia	Malestar subjetivo e incertidumbre educativa durante la pandemia por Covid-19 Alteridad (ups.edu.ec)
31	2021	Artículo de Revista de Sociología de la educación	Sociología	La Educación En Tiempos De Pandemia	La educación en tiempos de pandemia: una situación excepcional y cambiante - Dialnet (unirioja.es)
32	2021	Artículo de Revista de Sociología de la educación	Sociología	Bienestar Docente Durante La Pandemia COVID19	Bienestar Docente durante la Pandemia COVID-19: La Comparación entre Ecuador y Chile. - Dialnet (unirioja.es)
33	2021	Revista electrónica, actualidades investigativas en educación.	Pedagogía	La educación en la pandemia-ampliando las brechas preexistentes	https://doi.org/10.15517/aie.v2i13.46725
34	2021	Revista angolana de ciencias	Sociología	Ciclo escolar inédito la educación enfrenta la contingencia, antes y durante la pandemia	https://doi.org/10.54580/R0301.13
35	2017	Revista de Psicología y educación.	Psicología y Sociología	Aporte de Durkheim para la sociología de la educación	http://dx.doi.org/10.17163/soph.n23.2017.02
36	2021	Artículo de Revista de Sociología de la educación	Sociología	El perfil docente constructor de paz - concepciones emergentes desde la escuela en el postconflicto colombiano	Visor Redalyc - El perfil docente constructor de paz: concepciones emergentes desde la escuela en el posconflicto colombiano*
37	2022	Artículo documental	Psicología, Sociología y pedagogía	Desafío docente en instituciones públicas de Colombia en tiempo de pandemia y postpandemia	https://doi.org/10.37594/dialogus.vi9.713
38	2021	Artículo documental	Sociología	Efecto de la pandemia sobre el sistema educativo – El caso Colombia	be_1179.pdf (banrep.gov.co)
39	2023	Artículo de Revista de Sociología de la educación	Sociología	El estrés y Burton percibidos en docentes colombianos en el regreso a la presencialidad en las aulas.	https://www.revistadepsicologiaeducacion.es/pdf/236.pdf
40	2020	Informe documental	Psicología educación	La educación en tiempos de la pandemia de COVID -19	https://repositorio.cepal.org/temas/5a875585-d094-47f7-9288-04114867f8aa
41	2022	Artículo científico	Ciencias de la educación	La gestión emocional de maestros en tiempos de pandemia	https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1759&context=maest_docencia
42	2022	Trabajo de grado especialización	Ciencias de la educación	Caracterización de los factores de riesgo psicosocial en docentes de ciudad Bolívar	https://repositorio.ecci.edu.co/handle/001/2766
43	2021	Artículo documental	Políticas para el desarrollo	Políticas para reducir las brechas educativas en la postpandemia	https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1773
44	2021	Trabajo de grado doctorado	Educación	Tesis análisis fenomenológico de la creatividad socioemocional del docente pandemia	https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/6658/T061_AQ510574_D.pdf?sequence=1&isAllowed=y
45	2020	Artículo documental	Sociología	Resiliencia de docentes en distanciamiento social preventivo obligatorio durante la pandemia de COVID -19	https://revistes.ub.edu/index.php/joned/article/view/31727/31846
46	2022	Trabajo de grado Maestría	Pedagogía	Desarrollo socioemocional y cierre de escuelas desafíos de la pandemia.	http://hdl.handle.net/1992/59030
47	2021	Trabajo de grado	Psicología	Experiencias y efectos socioemocionales del	https://hdl.handle.net/10656/12781

				confinamiento por la pandemia de COVID-19 en la localidad de Usme.	
48	2023	Trabajo de grado Maestría	Sociología de la educación	Problemas de Convivencia Escolar en Estudiantes después del Confinamiento por la Pandemia SARS COVID-19 en dos Instituciones Educativas.	https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/6426/Cortez_Morales_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y
49	2021	Artículo de investigación	Sociología	Convivencia escolar antes y durante la pandemia. Análisis de la experiencia escolar y las prácticas de participación desde las voces del estudiantado.	https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2021)0057-010
50	2022	Trabajo de grado	Psicología	Efectos emocionales y comportamentales percibidos por padres y maestros durante y después de pandemia en estudiantes del grado 10° de la institución académica Nuestra señora de Chiquinquirá.	http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/7544/1/2022_NataliaVanegasLargo.pdf
51	2006	Informe	Estadística	Perfil económico y empresarial de la localidad de Kennedy	https://bibliotecadigital.ccb.org.co/items/35f0dba6-a51b-41b3-a2d6-4d440a54e9c
52	2021	Plan de Desarrollo Local	Estadística	Diagnóstico de la localidad de Kennedy.	http://www.kennedy.gov.co/sites/kennedy.gov.co/files/planeacion/3_diagnostico_de_pdl_de_kennedy.pdf
53	2021	Informe plan de trabajo	Pedagogía	Plan orientaciones convivencia escolar.	https://repositorios.educacionbogota.edu.co/entities/publication/59a215c5-3f3b-45b4-a59f-65ea9df0129c
54	2023	Informe estadístico	Estadística	Boletín anual sistema de alertas 2023.	https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/2024-01/BOLETIN%20ANUAL%20SISTEMA%20DE%20ALERTAS%202023.pdf

Fuente: Autoría propia

Resultados

La presente Monografía se enmarca en la línea de investigación de Nuevas Subjetividades y actores sociales del programa de Sociología y a través del análisis documental realizado, se evidencia que los factores socioculturales tratados en el presente trabajo contribuyeron a que la convivencia escolar tuviera efectos negativos a raíz del confinamiento por la pandemia del COVID – 19 durante los años 2020 – 2021, y se puede concluir que la convivencia escolar en un entorno social es un tema tan importante de tratar como cualquier otra área pedagógica que se ofrece en los planteles educativos, toda vez que la interacción entre los diferentes actores tales como, docentes, estudiantes, padres de familia y directivas, determina la calidad de las buenas relaciones sociales entre las personas. Esto conlleva a que los estudiantes sean más empáticos, tolerantes y gestores de paz al desarrollar la capacidad de resolver los conflictos a través del dialogo y pacíficamente.

Durante mucho tiempo se entendió la calidad y el rendimiento educativos como acciones opuestas a la equidad y la inclusión. Sin embargo; hoy, gracias a los avances investigativos reseñados en esta monografía, se comprende que son dimensiones complementarias, en la medida en que el desarrollo del mayor potencial humano no solo depende del esfuerzo y la capacidad individuales, sino también del contexto socioeconómico, familiar, cultural, emocional y lingüístico en el que se vive, como lo muestran los factores identificados en este trabajo.

Nadie puede poseer éxito pleno en una sociedad desigual e injusta, así como nadie debería satisfacerse con el hecho de que hoy, muchos niños, niñas y jóvenes son privados de desarrollar todo su potencial, en especial por el conjunto de las circunstancias socioeconómicas en las que les tocó nacer y crecer, y no necesariamente por factores individuales, ya que el entorno social puede llegar a limitarlos de una manera más productiva.

Conclusiones

El Presente trabajo monográfico, sustenta la hipótesis planteada y una vez realizado el análisis documental, y basándose en el referente teórico, se logra demostrar e identificar los factores socioculturales, como la adaptación a la virtualidad, la percepción del riesgo sanitario, las diferencias socioeconómicas y las estrategias de comunicación, y como estos factores han desempeñado un papel crucial en la configuración de la dinámica de la convivencia escolar.

El aprovechamiento de las oportunidades educativas está ligado a las condiciones socioeconómicas en las que viven las personas estudiantes, razón por la cual no será posible aspirar a lograr un sistema educativo de alta calidad y desempeño mientras no se trabaje de forma paralela en el mejoramiento de tales condiciones. Mucha de nuestra capacidad como sociedad de aprovechar las oportunidades y eludir los riesgos que traerá el resto del siglo XXI dependerá de que comprendamos la forma en que las condiciones socioeconómicas, la educación y las posibilidades de desempeño de las personas están inevitablemente ligadas, de modo que podamos avanzar hacia una sociedad más equitativa, basada en tal comprensión.

Durante y después de la pandemia de COVID-19, se han observado una serie de cambios en las dinámicas de convivencia social, especialmente en los siguientes factores socioculturales:

Cambios en las estructuras familiares: Durante la pandemia, muchas familias se vieron obligadas a convivir en un mismo espacio durante largos períodos debido a las restricciones de movilidad y el trabajo remoto. Esto ha llevado a un ajuste en las dinámicas familiares, con un mayor tiempo dedicado juntos socialmente, lo que puede fortalecer los lazos familiares en algunos casos, pero también generar tensiones en otros.

Impacto en las relaciones intergeneracionales: Las diferencias generacionales en la percepción del riesgo y las medidas de precaución pueden influir en las dinámicas familiares. Por

ejemplo, los jóvenes pueden sentirse frustrados por las restricciones impuestas por los adultos mayores, mientras que estos últimos pueden estar preocupados por la seguridad de sus seres queridos. La comunicación abierta y el respeto mutuo son fundamentales para manejar estas diferencias.

Adaptación a nuevas formas de socialización: Durante la pandemia, las interacciones sociales se vieron limitadas debido al distanciamiento físico y las restricciones en reuniones sociales. Muchas personas recurrieron a las plataformas virtuales para mantenerse conectadas con amigos y familiares. Este cambio en las dinámicas sociales puede persistir incluso después de la pandemia, con un mayor énfasis en la tecnología para la socialización, conllevando a tener socialmente aislamientos repentinos y prolongados de tiempo dentro de sus núcleos familiares.

Impacto en las relaciones laborales: El trabajo remoto se convirtió en la norma para muchas personas durante la pandemia. Esto ha cambiado las dinámicas de convivencia, ya que el hogar ahora también es el lugar de trabajo. La gestión del tiempo y el espacio se vuelven críticos para mantener un equilibrio entre la vida laboral y personal.

Diferencias culturales en la percepción de la pandemia: Las actitudes hacia la pandemia y las medidas de control pueden variar según el contexto cultural. Algunas comunidades pueden ser más propensas a seguir las pautas gubernamentales, mientras que otras pueden desconfiar de las autoridades y preferir soluciones comunitarias. Estas diferencias pueden influir en las dinámicas de convivencia y en la adopción de comportamientos preventivos.

Resiliencia comunitaria: En muchas comunidades, la pandemia ha llevado a un aumento en la solidaridad y la colaboración. Las personas se unieron para apoyarse mutuamente, especialmente a los más vulnerables, a través de redes de ayuda mutua y acciones comunitarias.

Estas iniciativas pueden fortalecer los lazos sociales y promover una mayor cohesión comunitaria a largo plazo.

Finalmente, se logra demostrar que durante y después de la pandemia por el COVID – 19, los factores socioculturales definidos en el presente trabajo monográfico, tales como, la adaptación a la virtualidad, la percepción del riesgo sanitario, las diferencias socioeconómicas y las estrategias de comunicación, han influenciado la configuración de la dinámica de convivencia escolar dentro las instituciones educativas, especialmente en el colegio Las Américas de la localidad de Kennedy.

Referencias Bibliográficas

- Chaverri Chaves, P., (2021). La educación en la pandemia: Ampliando las brechas preexistentes. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", 21(3), 1-22.
<https://doi.org/10.15517/aie.v21i3.46725>
- Espinosa – Valenzuela, D; Rodríguez-Garcés, C; Padilla-Fuentes G. (2023) Malestar subjetivo e incertidumbre educativa durante la pandemia por COVID-19. Revista de educación, vol. 18. *Malestar subjetivo e incertidumbre educativa durante la pandemia por Covid-19 | Alteridad* (ups.edu.ec)
- Fierro-Evans, C., & Carbajal-Padilla, P. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. Psico perspectivas, 18(1), 1-19. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1486>
- Foucault, M, (1976). **La voluntad del saber.**
[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=CvOkDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=Foucault,+Michael,+1976,+La+voluntad+del+saber.+&ots=Gb4I2JgHTp&sig=N7lusdgLHBsRWC9_2l_f-LgAqXI#v=onepage&q=Foucault%2C%20Michael%2C%20\(1976\).%20La%20voluntad%20del%20saber.&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=CvOkDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=Foucault,+Michael,+1976,+La+voluntad+del+saber.+&ots=Gb4I2JgHTp&sig=N7lusdgLHBsRWC9_2l_f-LgAqXI#v=onepage&q=Foucault%2C%20Michael%2C%20(1976).%20La%20voluntad%20del%20saber.&f=false)
- Plan orientaciones convivencia escolar.
<https://repositorios.educacionbogota.edu.co/entities/publication/59a215c5-3f3b-45b4-a59f-65ea9df0129c>
- Rujas, J ; Feito, R 2021. Universidad de Burgos. Universidad Complutense de Madrid [La educación en tiempos de pandemia: una situación excepcional y cambiante - Dialnet \(unirioja.es\)](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7544444)
- Situación de las familias con niños, niñas y adolescentes en Colombia en medio de la crisis por COVID-19. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/mar_2022_nota_estadistica-NNA-VF.pdf